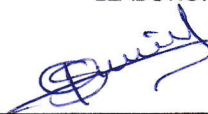


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X
ACTOS O HECHOS DEL REGISTRO CIVIL CON SITUACION DE EXTRANJERIA			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
TRANSCRIPCIÓN DE ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL CELEBRADOS POR MEXICANOS EN EL EXTRANJERO.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	TEZ/REMTYS/ORC/26/12			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	NO APLICA	X	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL USUARIO LO SOLICITE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
- SOLICITUD E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN REALIZA EL TRÁMITE	SI	0	ART. 108 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO	
- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA O CONSTANCIA EXPEDIDA EN EL EXTRANJERO DEBIDAMENTE APOSTILLADA O LEGALIZADA PARA SU COTEHO CORRESPONDIENTE	SI	0		
- TRADUCCIÓN POR PERITO OFICIAL MEXICANO SI LAS CONSTANCIAS ESTUVIEREN REDACTADAS EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL	SI	0		
DEFUNCIÓN:	SI	0		

- PERMISO DE TRASLADO INTERNACIONAL		N/A	N/A	
- PARA EL REGISTRO DE ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL DONDE INTERVENGAN EXTRANJEROS, CELEBRADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LAS LEYES APLICABLES.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE EN EL REGISTRO CIVIL CON LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS			
COSTO	\$775.00 00/100 M.N.	FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SI SE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY EL TRÁMITE ES INMEDIATO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL			OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL			
DOMICILIO				
CALLE	AVENIDA PASCUAL LUNA		NO. INT. Y EXT.:	20
COLONIA	LA ASCENCIÓN	MUNICIPIO	TEZOYUCA	

C.P.	56000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	09:00 A 17:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
594	9344810		rc_tezoyuca01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ REQUISITOS NECESITO PARA LA TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA?			
RESPUESTA:	SE LE INFORMA DE LOS REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR			
PREGUNTA FRECUENTE	¿TIENE ALGUN COSTO?			
RESPUESTA:	SI, DE ACUERDO A LAS TARIFAS VIGENTES			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES EL HORARIO DE SERVICIO?			
RESPUESTA:	DE 09:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
NO APLICA				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ C. GUADALUPE COLUMBA BAUTISTA ROLDAN ENLACE DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION DE TRAMITES</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil Oficialía 01 Tezoyuca</p> <p>_____ LIC. ADRIANA JOSEFINA ORTIZ CONDE OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE TEZOYUCA, MEXICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><u>11/02/2026.</u></p>
---	--	--